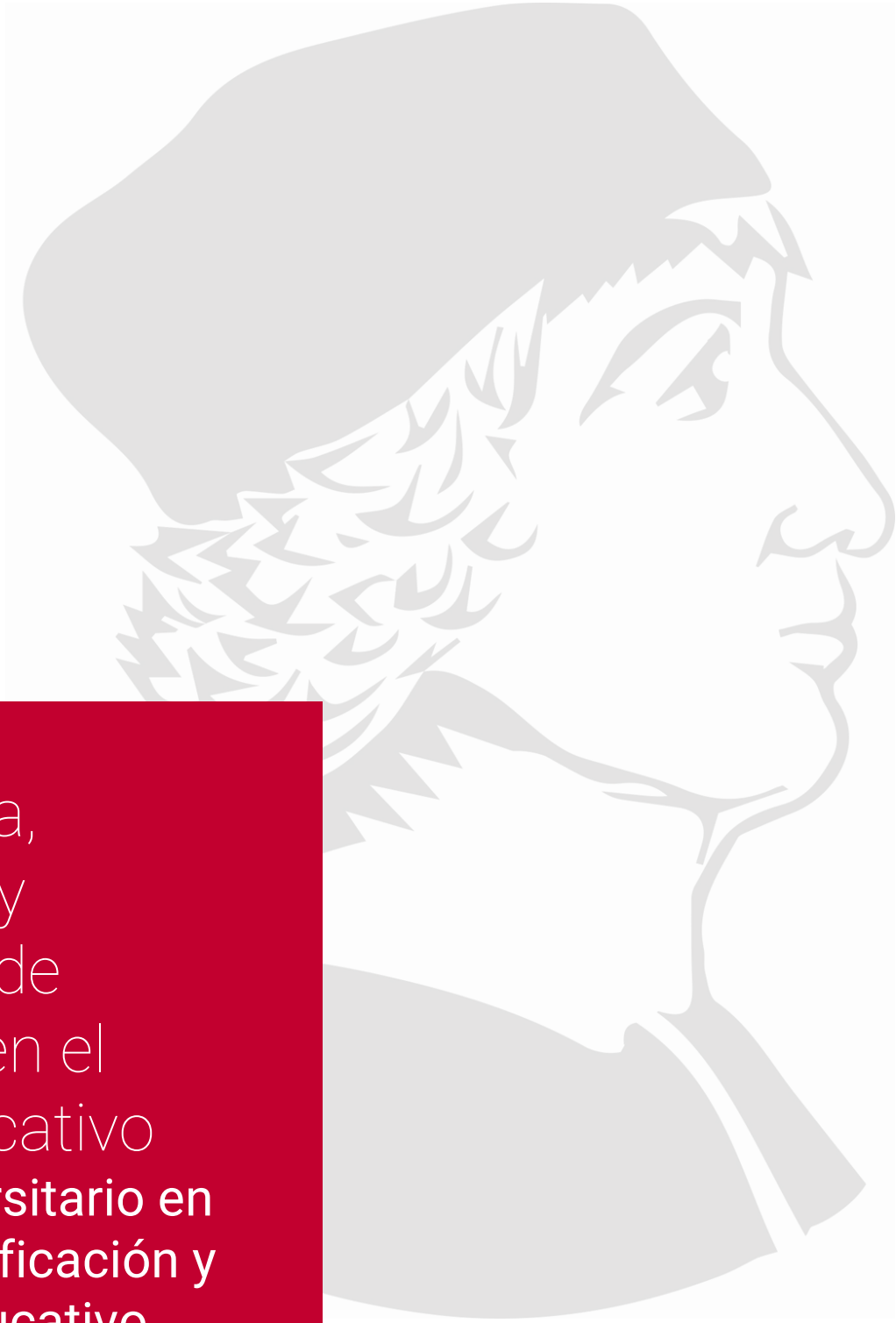


Convivencia, mediación y resolución de conflictos en el centro educativo

Máster Universitario en Gestión, Planificación y Liderazgo Educativo

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Convivencia, mediación y resolución de conflictos en el centro educativo
Titulación: Máster Universitario en Gestión, Planificación y Liderazgo Educativo
Carácter: Obligatoria
Idioma: Español
Modalidad: No presencial o virtual
Créditos: 4
Curso: 1º
Semestre: 2º
Profesores/Equipo Docente: Dña. Bárbara Fernández Estruch; Dra. Dña. Nuria Camuñas Sánchez-Paulete

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

A lo largo del proceso formativo, los estudiantes podrán alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje, para lo que se utiliza el siguiente código: K para conocimientos, S para habilidades y C para competencias.

1.1 Conocimiento o contenidos (Knowledge)

- **K1** Poseer y comprender los conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, innovadoras para la dirección, la gestión y la investigación educativa.
- **K2** Adquirir conocimientos avanzados necesarios para la gobernanza y la gestión de centros educativos mediante el desarrollo de mecanismos y procedimientos de organización, planificación, ejecución, supervisión y evaluación de resultados en los distintos ámbitos de actuación de las instituciones educativas.

1.2 Habilidades o destrezas (Skills)

- **S1** Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados la gestión y liderazgo en instituciones educativas.
- **S2** Comunicar de manera clara y fundamentada conclusiones, conocimientos y propuestas de mejora a públicos especializados y no especializados en el ámbito educativo, favoreciendo la toma de decisiones informadas.
- **S3** Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo en el ámbito de la gestión y el liderazgo educativo.

1.3 Competencias (Competences)

- **C1** Evaluar de forma crítica situaciones organizativas y pedagógicas complejas, proponiendo soluciones fundamentadas que integren criterios éticos y sociales propios del liderazgo educativo.
- **C3** Analizar información proveniente de diferentes fuentes en educación para la interpretación y resolución de problemas.
- **C10** Valorar diferentes situaciones del ámbito escolar y su entorno social para actuar ante acciones que generen conflictos o discriminación, promoviendo actuaciones educativas de integración, de acuerdo con los ODS.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Los principios de convivencia escolar.
- Los valores y los derechos humanos en el centro educativo.
- Técnicas de identificación, prevención, mediación y resolución de problemas y conflictos en el centro educativo.
- Prevención de situaciones de discriminación y planes de integración social.

2.3. Contenido detallado

Unidad 1. Aproximación al concepto de conflicto educativo

Características del conflicto
Teorías del conflicto

Unidad 2. Convivencia escolar

Aproximación al concepto de convivencia
Factores relevantes en la convivencia escolar
La importancia del clima escolar
Convivencia sólida y elaboración de normas en la institución educativa
Modelos para lograr una buena convivencia escolar

Unidad 3. Educar en y para el conflicto

Educar en y para el conflicto
Violencia en el ámbito escolar
Violencia entre compañeros o Bullying

Unidad 4. Educación para la paz

La relevancia de educar para la paz en el ámbito educativo
Aproximación al concepto de educación para la paz
La escuela como espacio de paz
El papel del docente como educador para la paz

Unidad 5. Aspectos relevantes para la resolución de conflictos escolares

Procedimientos comunes para la resolución de los conflictos escolares
La relevancia de trabajar en equipo para resolver conflictos
Resolución de conflictos y habilidades sociales
Claves para afrontar el conflicto
Modelo ecológico de la prevención de la violencia

Unidad 6. Estrategias para la resolución de conflictos y mejora de la convivencia

La asamblea
El contrato educativo
Programa de mediación
Los dilemas morales

El alumno ayudante
La entrevista educativa

Unidad 7. La gestión de conflictos a través de la mediación escolar.
Proceso mediador
Aproximación al concepto de mediación escolar
Formas de mediación escolar
La función del mediador escolar
Características del mediador escolar

Unidad 8. Facilitadores de la comunicación en la resolución de conflictos
La importancia de la comunicación en los procesos conflictivos
Factores relevantes en la resolución de los conflictos

2.4. Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	Horas presenciales	Horas virtuales síncronas	Horas virtuales asíncronas
AF1. Clases teóricas síncronas y asíncronas	12	0	6	6
AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres.	12	0	6	6
AF12. Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	9	0	3	6
AF4. Estudio Individual y trabajo autónomo	59	0	0	0
AF5. Actividades de evaluación	8	0	1	7
Total	**100**	**0**	**16**	**25**

2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, trasmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD3	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD4	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

1. 0 – 4,9 Suspenso (SS)

2. 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
3. 7,0 – 8,9 Notable (NT)
4. 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Modalidad virtual	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
SE1. Participación en foros y actividades tutorizadas	5%	10%
SE2. Actividades dirigidas	15%	30%
SE3. Prueba final	60%	80%

Convocatoria extraordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Modalidad virtual	**MÍNIMO**	**MÁXIMO**
SE2. Actividades dirigidas	20%	40%
SE3. Prueba final	60%	80%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Convocatoria Ordinaria
Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.
En todo caso, la superación de cualquier asignatura estará supeditada a aprobar las pruebas finales correspondientes a las que los estudiantes deberán presentarse documentados con su DNI/NIE

Convocatoria Extraordinaria
La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio y el uso de la IA

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.
En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Narcea.
Jares, X. R. (1999). *Educación para la paz: Su teoría y su práctica*. Popular.
Torrego, J. C. (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas: Manual para la formación de mediadores*. Narcea.
Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata.
Bisquerra Alzina, R., & Pérez-Escoda, N. (2014). La educación emocional para la prevención de la violencia. En R. Bisquerra (Coord.), *Prevención del acoso escolar con educación emocional* (pp. 97–115). Desclée de Brouwer.
Ibarrola-García, S., & Iriarte, C. (2012). *La convivencia escolar en positivo: Mediación y resolución autónoma de conflictos*. Pirámide.
Viñas Cirera, J. (2004). *Conflictos en centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Graó.

Bibliografía recomendada

Boqué, M. C. (2003). *Cultura de mediación y cambio social*. Gedisa.
Cerezo, F. (2009). *La violencia en las aulas: Análisis y propuestas de intervención*. Pirámide.
García-Raga, L., Boqué, M. C., & Grau, R. (2019). Valoración de la mediación escolar a partir de la opinión de alumnado de educación secundaria. *Profesorado: Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23(1), 103–119. https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9146
Martínez-Otero Pérez, V. (2001). Convivencia escolar: Problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 295–318.
Pantoja Vallejo, A. (2005). *La gestión de conflictos en el aula: Factores determinantes y propuestas de intervención*. Ministerio de Educación y Ciencia.
Tuvilla Rayo, J. (2004a). *Cultura de paz: Fundamentos y claves educativas*. Desclée.

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/gestion-planificacion-liderazgo-educativo/#docentes